

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno Regional; el Decreto Ley N° 799 de fecha 06 de diciembre de 1974, del Ministerio del Interior , sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales, la Resolución N° 1600, año 2008, de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO :

La solicitud del Organismo Público identificado más abajo, que justifica la necesidad impostergable de realizar cometidos funcionales del Servicio, en días sábados, domingos o festivos y las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA Nro 1003,

AUTORIZACE A : CORPORACION NACIONAL FORESTAL - LIMARI

.....
DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 2009

PARA CIRCULAR EL (LOS DÍAS)

CAMIONETA

NISSAN TERRANO

EN EL VEHICULO.....

MARCA.....

MX 4266

OVALLE

PATENTE.....

CIUDAD.....

VICTOR COOX

CONDUCTOR.....

7.420.901-7

RUN.....

CIUDAD.....**OVALLE**

EMITIR SUFRAGIO ELECCIONES 2009

COMETIDO.....

.....
OVALLE - PARQUE NACIONAL BOSQUE FRAY JORGE - OVALLE

CIUDAD Y/O LOCALIDADES.....

.....
MARIA A. MARTINEZ - 13.454.709-K

FUNCIONARIOS ACOMPAÑANTES.....

OVALLE, 11 DIC. 2009



[Handwritten Signature]
IVAN R. HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION COQBO.